



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, disponga efectuar urgentemente tareas de desmalezamiento e iluminación en el ingreso a Circunvalación por calle Iturraspe, de la ciudad de Santa Fe, atento a la poca visibilidad del lugar y el peligro que esta situación representa para los conductores.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaráz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaráz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto, el estado de abandono en el que se encuentra el ingreso a Circunvalación por calle Iturraspe.

Actualmente la altura de los pastizales sobrepasa la de los automóviles que conducen por el lugar, representando un gran peligro para ellos a la hora de ingresar a circunvalación, especialmente en horarios nocturnos donde la visibilidad disminuye.

Asimismo, conductores denunciaron la ausencia de iluminación en el ingreso, lo cual provoca que se multipliquen situaciones de inseguridad y de violencia, generando consecuentemente hechos delictivos sobre vehículos.

No es necesario aclarar que es una zona de gran afluencia de tránsito, y explayar demasiado en los peligros y consecuencias que esta situación conlleva.

En este caso, consideramos que estas tareas de mantenimiento no solamente tienen que ver con la seguridad vial y el cuidado de los conductores, sino con la seguridad en general, porque propicia escenarios que facilitan el accionar delictivo.

Por este motivo, solicitamos al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, disponga realizar disponga efectuar urgentemente tareas de desmalezamiento e iluminación en el ingreso a Circunvalación por calle Iturraspe, de la ciudad de Santa Fe, atento a la poca visibilidad del lugar y el peligro que esta situación representa para los conductores.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Lic. Juan Argañaráz
Diputado Provincial